

AVISO No. 01 DE 2024

RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS O SIN DIRECCIÓN

Que de acuerdo con lo establecido el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 “*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.*” y con el objetivo de dar respuesta de a la petición presentada, se realiza la siguiente publicación:

- **DATOS PETICIONARIO.**

Nombre peticionario: ANONIMO.

- **RESPUESTA.**

Radicado Orfeo de respuesta: 20240040000221

Fecha de la respuesta: 02/01/2024

- **PETICIÓN.**

Radicado SDQS: 5502612023

Radicado ORFEO: 20230310150652

Fecha de la petición: 12/12/2023

- **FIJACIÓN.**

Fecha de fijación: 03 de enero de 2024

Fecha de retiro: 10 de enero de 2024.

El presente aviso se publica en la página web de la Terminal de Transporte S.A., por el termino de cinco (5) días hábiles, en consecuencia la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso de conformidad con la normatividad vigente.

Dada en Bogotá D.C. a los tres (03) días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,



GINNA PAOLA RINCÓN ORTÍZ
Directora de Servicio al Ciudadano
Terminal de Transporte S.A

Elaboró: Mayra Alejandra Campos Zapata- Profesional 2.
Revisó: Amanda Carolina Bueno Prof. DISAC



Bogotá D.C.

Señor (a):
ANÓNIMO
REDES SOCIALES TWITTER
@Cesar66931822
Ciudad

Asunto: SDQS – 5502612023, Respuesta a derecho de petición con numero de radicado TTSA 20230310150652 del 12 de diciembre de 2023 - "DERECHO DE PETICION @Cesar66931822 SOLICITUD INTERVENCION VIA CLL 58 CON KR 21"

Respetado Señor (a) Anónimo, reciba un cordial saludo.

En atención a la solicitud referenciada en el asunto, nos permitimos dar respuesta oportuna sobre el requerimiento relacionado en el asunto, en el cual se indica lo siguiente:

“



”

Respuesta;



Sea lo primero extenderle un cordial saludo desde la Terminal de Transporte S.A. y en especial el proyecto de Zona de Parqueo Pago (ZPP).

Respecto a la solicitud permitimos informar que la Terminal de Transporte S.A. se encuentra disponible para realizar el acta de coordinación con la entidad que tenga programado realizar la obra respectiva y ceder la reserva del CIV en mención, en el tiempo que se tenga previsto realizar las actividades de mantenimiento.

En virtud de lo anterior, la Terminal de Transporte S.A. copia a la Alcaldía Local de Teusaquillo y de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, en espera de informar la programación de las obras para realizar el respectivo trámite de la reserva.

Cordialmente,

GERSON LUGO GRANDEZ

Director de Estructuración
Zona de Parqueo Pago

Anexo: SDQS – 5502612023.pdf
RTA Anónimo UMV 20231200128171.pdf

c.c.: Secretaria de movilidad - radicacionentidades@movilidadbogota.gov.co
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - atencionalciudadano@umv.gov.co
Alcaldía Local Teusaquillo – cdi.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Andrea Garzón- Profesional de apoyo ZPP
Revisó: Gerson Lugo- Director de Estructuración ZPP

Documento firmado electrónicamente - 2024-01-02 15:50:25

Este documento radicado con número 20240040000221 de fecha 2024/01/02 15:37, generado mediante el Sistema de Gestión Documental ORFEO ha sido firmado electrónicamente:

FIRMAS:

Nombre:GERSON LUGO GRANDEZ
Dependencia:SUBGERENCIA DE PLANEACION Y
PROYECTOS
Fecha:2024-01-02 15:50 PM

APROBÓ:

No se seleccionó personal para aprobación

RADICADOR:

Nombre:ZONA DE PARQUEO PAGO
Dependencia:SUBGERENCIA DE PLANEACION Y
PROYECTOS
Fecha:2024-01-02 15:37 PM

Documento firmado electrónicamente - 2024-01-02 15:50:25